

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Innergy SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015406 / 6030
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. PARA LOS SERVICIOS DE COILED TUBING, REGISTROS ELECTRICOS CH, REGISTROS DE PRODUCCIÓN E INYECCIÓN, SLICK LINE, FLUSH BY Y WELL TESTING				
Descripción General de Actividades				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A.				
Tiempo de Ejecución				
60				
Fecha Estimada de Inicio				
10/02/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Herman Luna Teléfono: 3173696094 Correo: herman.luna@innergy.com.co Otro Canal: wilfran.cifuentes@innergy.com.co 3174271652		Zhully Alexandra Ortiz Monje		Olga

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
IZAJE DE EQUIPOS Grúa para actividades de registro	Global	1	0	1	Plataforma: Equipo de Izaje al Llamado Contingencias Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga. Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital. - Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC Requisitos Pólizas: Pólizas propias de la actividad. - Pólizas RCE y RCC. Requisitos Experiencias: Certificados de experiencia para Izaje de equipos petroleros. Requisitos HSE: - Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC. Requisitos Técnicos: Grua 40 Tn; con extensión de boom mínima requerida de 90 pies. Criterios de Evaluación: Presentar propuesta al llamado para Turno 8 h, 12h, 24h. Servicio todo costo; debe incluir: Movilización y desmovilización, combustible, logística. Garantizando que cumple	INTEGRAL DE SERVICIOS TELESCÓPICOS SAS	901401115	Acacias	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					con el aseguramiento de entorno (Gremios, Asociaciones, etc.) para un normal desarrollo de las actividades * Especificación Técnica: Debe tener la accesorios de soporte y/o cambio para que el gancho pueda acoplarse a los equipos técnicos de registro. Todos los equipos, accesorios y bloque deben estar debidamente certificados. Otros Requisitos: Personal Operativo debe contar con Certificaciones técnicas, cursos, o validaciones de inspecciones de Operador, Aparejador y equipo emitidas por ente acreditado por ONAC.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Via email - Cr 11A N° 97A-19 Of 506 Bogotá DC						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Calificación de Bienes y Servicios • Soportes de pago de seguridad social a Personal • Soportes o cumplidos de la actividad realizada						
Contacto para Facturación			Enviar factura electrónica al email: facturaelectronica@innergy.com.co						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			07/02/2025						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			12:00:00						

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Entrega de Propuestas	herman.luna@innergy.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	wilfran.cifuentes@innergy.com.co
OBSERVACIONES	
“La información acá publicada, fue suministrada por Innergy SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”